



REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
1-02-2017	20:00	Apertura de inscripciones	Secretaría/ www.rssport.org
5-03-2017	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la Competición
7-03-2017	11:00	Presentación oficial de la Subida	Por determinar
7-03-2017	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría/ www.rssport.org
10-03-2017	21:00	Publicación hora verificación cada Competidor	Secretaría/ www.rssport.org
Viernes 10-03-2017	15:00 a 19:00	Entrega de documentación	Avda. de España-Paseo
	15:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas	Avda. de España-Paseo
	20:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Ofi. Permanente-Avda. de
	21:00	Ceremonia de Salida	Paseo Marítimo- C/Real
	Hasta 22:30	Fin Parque Cerrado Exhibición (opcional hasta las 09:00 horas del sábado)	Paseo Marítimo
Sábado 11-03-2017	10:00	Salida Vehículos Parque Cerrado a Asistencia	Avda. de España-Paseo
	10:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Ofi. Permanente- Avda. España
	10:30	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablones de Avisos
	11:00	Cierre de carretera al Tráfico	Avda.de los Reales-MA'8301
	12:00	Inspección definitiva de Seguridad	Avda.de los Reales-MA'8301
	12:30	Inicio Entrenos Oficiales 1	Avda.de los Reales-MA'8301
	14:30	Inicio Entrenos Oficiales 2	Avda.de los Reales-MA'8301
	16:30	Inicio Carrera 1	Avda.de los Reales-MA'8301
	18:00	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Ofi. Permanente- Avda. España
18:30	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1	Tablones de Avisos	
19:00	Comunicado de Prensa	Sala de Prensa	
Domingo 12-03-2017	08:00	Cierre de carretera al Tráfico Salida de vehic. Parque Cerrado a Asistencia	MA-8301 Recinto Ferial
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	MA-8301
	09:00	Inicio Entrenos Oficiales 3	MA-8301
	10:30	Inicio Carrera 2	MA-8301
	12:30	Inicio Carrera 3	MA-8301
	14.00	4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Ofi. Permanente-Avda. España
	14:15	Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3 Publicación Clasificación Provisional general Scratch	Tablones de Avisos Oficina permanente
14:15	Rueda de Prensa -Comunicado de Prensa	Sala de Prensa - Pódium	



14:30	Entrega de Trofeos	Pódium- C/ Real
14:45	Publicación de la Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablones de Avisos

1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

RS Sport organiza la **9ª Subida Estepona Peñas Blancas**, que se celebrará los días **10, 11 y 12 de marzo de 2017**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA

1.2 Comité de Organización:

Presidente: D. Rafael Arjona Marqués
D. José M^a Avelino Fernández
D. Antonio Hidalgo Alvarez
D. David Pozo Morales
D. José Ángel Camacho Avelino
D. Javier Morales Ramos

Domicilio del Comité de Organización:

RS sport
Dirección: C/ Temeria, 11
Localidad: Ubrique-Cádiz
Teléfono: 648 29 07 01
E-mail: secretariassport.@gmail.com
Web: www.rssport.org

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador. www.rssport.org

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaria permanente de la prueba

- Desde el día 4 de enero hasta el 9 de marzo, en horario de 09:00 a 21:00 horas, en.:

Organizador: RS sport
Dirección: C/ Tenería, 11
Localidad: Ubrique-Cádiz
Teléfono: 648 29 07 01
E-mail: secretariassport.@gmail.com
Web: www.rssport.org

1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 10 de marzo., en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Oficina Permanente
Dirección: Avda. de España s/n
Localidad: Estepona



Teléfono: 648 29 2701
E-mail: secretariarssport.@gmail.com
Web: www.rssport.org

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 09:00 horas a 21:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña.
- El presente Reglamento Particular.

Para los participantes del CAMPEONATO DE ANDALUCIA, será de aplicación el Reglamento Deportivo de montaña de la FAA 2017.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña:

- Campeonato de Andalucía de Turismos en Montaña
- Campeonato de Andalucía de Monoplazas en Montaña
- Trofeo de Andalucía de Turismos en Montaña por clase
- Copa de Andalucía de Turismos Históricos y Clásicos en Montaña.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

Dirección de Carrera

Director de Carrera
Director Adjunto

Francisco Muñoz Navarro
Rafael Arjona Marqués
Juan Cánovas Martínez

DPB 010 AN
DC
DC



Colegio Comisarios Deportivos RFEdeA

Presidente	Fernando Fernández Fernández	CD 10 EUS
Vocales	Francisco Javier Martínez Martínez	CD
	Ignacio Suárez Millán	CD

Colegio Comisarios Deportivos FAA

Presidente	Ignacio Suárez Millán	CD
	Francisco Javier Martínez Martínez	CD
	Martín Pastor Urán	CD

Coordinador y Delegado de Seguridad R.F.E. de A.

Joan Nadal Vilalta	DPB 003 MU
--------------------	------------

Seguridad

Jefe de Seguridad	Francisco Muñoz Navarro Francisco Javier Gutiérrez León	DPB 010 AN
Jefe Médico		
Piloto Coche "0"	Juan Jesús Coca Moreno	P 024 AN
Copiloto	Luisa María Benítez Moreno	OD 043 AN
Piloto Coche "00"	Francisco Romero Muñoz	
Copiloto	José Antonio Teruel Mota	OD 032 AN

Secretaría

Secretario de Prueba	Ángel Pablo Pérez Jorge	SC 062 C
----------------------	-------------------------	----------

Comisarios Técnicos

Delegado Técnico R.F.E. de A.	Alberto Hernández del Rosario	JOC 125 C
Delegado Técnico F.A.A.	Ildelfonso Sánchez Sánchez	JOC 004 AN
Jefe de Técnicos	Enrique Vidal González	OC
	Alejandro López Postigo	OC 024 AN
	Macarena Fabregat Jiménez	OC
	Rafael Martínez Martínez	OC 014 AN
	Isidro Povedano Moral	OC 036 AN
	Miguel Ángel Hernández Díaz	OC
	Francisco Aparicio Navarro	OC
	Catalina Franco Torres	OC

Cronometraje

Jefe de Cronometradores	Juan José Llanos	JOB 471 C
	Juana Domínguez Pérez	OB 001 AN
	Antonio Pérez Morales	OB 005 AN
	Francisco García Villalba	OB 046 AN
	Francisca Domínguez Rubiales	OB 049 AN
	Óscar Villagrán Vega	OB 048 AN
	José Bartolomé Castaño Rabasco	OB 045 AN

Relaciones con los Competidores

Gemma Nadal Cabarrús	DC 076 CAT
Auxiliadora del Castillo Fernández	DC 035 AN



Parques

Jefe de Parques

Francisco Javier Rubio Molina

JDA 56 AN

Prensa

Santiago Ayala Basante

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

Relaciones Competidores

Relaciones Competidores

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

▪ Oficial de salida:	Peto rojo
▪ Cronometrador:	Peto gris
▪ Comisarios de Bandera:	Peto naranja
▪ Comisarios de Seguridad:	Peto rojo
▪ Comisarios Médicos:	Peto amarillo
▪ Comisarios Técnicos:	Peto azul
▪ Relaciones con los Participantes:	Peto verde

4.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida



El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera MA-830

- | | | |
|-----|---|---|
| 5.1 | Distancia total del recorrido: | 7.600 metros |
| 5.2 | Salida: Avda. de los Reales junto a Calle Dámaso | 36° 25' 59.53" N
5° 08' 48.33" O
Altitud 45 metros |



- | | | |
|-----|----------------------------------|--|
| 5.3 | Llegada: Km: 7470 MA-8301 | 36° 28' 54.88" N Altitud 526 metros
5° 10' 42.57" O |
|-----|----------------------------------|--|



- | | | |
|-----|---------------------|-------------------|
| 5.4 | Desnivel: | 481 metros |
| 5.5 | Pendiente media %: | 6.39% |
| 5.6 | Pendiente Máxima %: | 12.39% |



6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2017. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del domingo **5 de marzo de 2017**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la RFE de A y del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **250 euros**
2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **500 euros**
3. Otros derechos: Placas de asistencia adicionales: **100 euros**

8.2. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

1. En efectivo en la propia Secretaría de la Competición
2. Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: CAJAMAR
Cuenta: 3058 0788 43 27 20004857

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

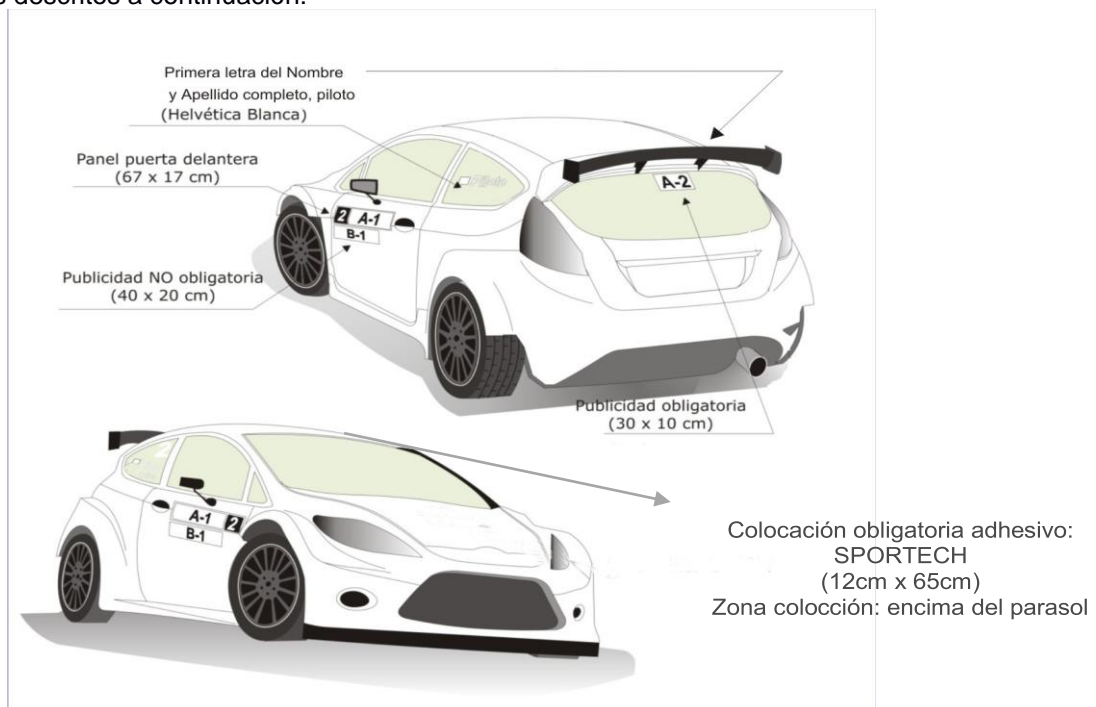
8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
 2. En caso de que el Competición no se celebrara.
- 3.** El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del Campeonato de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A Publicidad OBLIGATORIA:

B Publicidad FACULTATIVA:

La Publicidad contratada por el Organizador es de la Marca:

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2017.



11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en c/ Real junto a c/ Terraza de Estepona. de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

Para el **CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE MONTAÑA** los vehículos no homologados dentro del Campeonato de España de Montaña pasarán a incluirse dentro del GRUPO E-1.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El C.D Rs Sport velará en todo momento, para que las recomendaciones (muchas de las cuales forman parte de las normativas técnico deportivas del certamen) se lleven a cabo, por entender que el respeto de las necesidades medioambientales del entorno y la práctica sostenible y razonable de la organización del evento, repercute positivamente en el deporte automovilístico.

EL COMITE ORGANIZADOR
12 de enero de 2017

